

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CURSO 2023/2024

DATOS BÁSICOS

Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
Rama de conocimiento	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Marco Legislativo	Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre (BOE núm. 260), por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales. Plan de estudios: 067B – Máster Universitario en Psicopedagogía (2019-2020).
Módulo	Aplicado
Materia	Intervención Especializada en el Ámbito Educativo, el Socio-Laboral y la Investigación
Código	609509
Asignatura	Convivencia y prevención de conflictos en contextos educativos inclusivos
Carácter	Optativa
ECTS	6
EQUIPO DOCENTE	
Profesor/a	Raquel López Carrasco
Correo electrónico	rlopez@cesdonbosco.com

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos deben mostrar conocimientos actualizados y avanzados, con respecto a sus estudios originales, en relación a los fundamentos que explican los aprendizajes desde la Neuroeducación, la convivencia y prevención de conflictos en contextos escolares, sociales y laborales inclusivos, la promoción y el desarrollo de programas de intervención psicopedagógica (educativa, familiar y sociocomunitaria) para la atención a la diversidad y el desarrollo profesional en el ámbito laboral, el aprendizaje a lo largo de la vida y la gestión del desarrollo profesional en el ámbito educativo,

sociocomunitario y laboral, el diseño de proyectos de investigación en cualquier ámbito de la psicopedagogía y el desarrollo de análisis complejos de la información, de su validez y rigurosidad, y el estudio de los recursos tecnológicos especializados para la utilización en los diferentes ámbitos de la intervención psicopedagógica y para la formación en el uso seguro y crítico de las TIC.

CONTENIDOS

1. Convivencia escolar. Entornos protectores e inclusivos.

2. Acciones y estrategias para favorecer la convivencia escolar:

- Acciones y estrategias preventivas
 - Gestión de los conflictos
 - Protocolos de actuación
-

3. Convivencia escolar: Agentes implicados.

COMPETENCIAS

BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG1 - Conocer los modelos de orientación e intervención psicopedagógica y su funcionamiento diferencial en los diversos contextos políticos, sociales y etapas del sistema educativo.

CG2 - Diagnosticar y atender las diferentes necesidades educativas de las personas (en el ámbito escolar, personal, familiar o profesional) y de las organizaciones, a partir de las metodologías, técnicas e instrumentos apropiados en cada caso.

CG3 - Asesorar y orientar a estudiantes y familias en materia educativa y a los profesionales de la educación en el diseño, implementación y evaluación de programas y de experiencias de innovación y mejora.

TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT2 - Trabajar en equipo en clase, en la preparación de papers o participando en grupos de investigación de la Universidad.

CT3 - Demostrar capacidad de autoaprendizaje.

CT4 - Adquirir compromiso ético.

CT5 - Comunicar resultados de forma oral y escrita (mediante exposiciones y papers presentados en clase, en seminarios, en congresos).

CT6 - Demostrar motivación por la investigación científica (mediante la participación en asociaciones científicas, la asistencia y aportaciones a congresos y seminarios, la consulta frecuente de revistas científicas...).

ESPECÍFICAS

CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades de contextos especializados inclusivos.

CE2 - Proponer pautas de coordinación innovadoras entre los profesionales tanto del propio centro como externos a él que inciden en el alumnado.

CE3 - Aplicar la normativa que regula los diferentes ámbitos de intervención, gestionando de forma creativa los servicios psicopedagógicos.

CE4 - Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de personas, organizaciones y colectivos específicos dentro del ámbito psicopedagógico (escolares, sociales, laborales).

CE6 - Aplicar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.

CE8 - Disponer de la capacidad de toma de decisiones para determinar las medidas más adecuadas en el ámbito correspondiente del trabajo psicopedagógico.

CE9 - Comprender y utilizar el lenguaje en el que se expresan las ciencias en las que se apoya la psicopedagogía.

CE10 - Manejar fuentes documentales de investigación psicopedagógica como medio de obtención de evidencias para la práctica profesional.

ACTIVIDADES DOCENTES

Tipo	%
Clases teóricas	40
Clases prácticas	30
Exposiciones	15
Presentaciones	15
Total	100

En línea con el enfoque metodológico institucional del CES Don Bosco, desde un planteamiento procedimental y aplicado, se pretende un aprendizaje constructivo y significativo, con momentos de estudio y reflexión personalizada, otros de intercambio de conocimientos y experiencias, de discusión y trabajo de grupo.

Implica una óptima planificación y distribución de la materia, que lleve al estudiante a una metacognición y a la adquisición de las competencias establecidas.

El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación desde estrategias innovadoras.

Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas interrelacionadas, que se llevarán a cabo en la práctica. Así, se planifican actividades individuales, donde predomina la metacognición, y otras de carácter grupal, como el aprendizaje cooperativo, favoreciendo de esta forma el desarrollo de las destrezas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

Esta metodología de construcción del pensamiento ha de facilitar la comprensión de los contenidos tratados y, además, que los estudiantes adquieran técnicas que puedan transferir a otros contextos. Se planteará la aplicación de rutinas de pensamiento, organizadores gráficos, rúbricas de evaluación, clases invertidas, método del caso, etc.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Del mismo modo, se brindarán las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

BREVE DESCRIPTOR:

La asignatura permite al alumnado conocer métodos y estrategias pedagógicas que regulen la convivencia en los centros educativo, al ser unos de los fines esenciales del sistema educativo.

OBJETIVOS

Conocer los conceptos, modelos, funciones, criterios y metodologías prácticas de la evaluación de programas, centros y profesores, diseñando proyectos evaluativos e instrumentos, realizando informes y determinando los planes de mejora educativa.

EVALUACIÓN

La calificación final se basará en la evaluación continua de la asignatura según las siguientes ponderaciones:

ASIGNATURA	Teórico	Práctico	Asistencia / Participación	TOTAL
Convivencia y prevención de conflictos en contextos educativos inclusivos.	30	55	15	100

Cada una de las actividades de evaluación deberá ser superada aplicando criterios de dominio. La calificación final será producto de la suma de cada uno de los apartados indicados con su correspondiente peso.

Por tratarse de unos estudios de tipo presencial, la asistencia a clase y la participación activa en las mismas es muy importante. Si algún estudiante no puede asistir a clase, o lo haga de forma irregular, debe informar de esta circunstancia para que se tomen las medidas y adaptaciones necesarias de cara a la evaluación.

Es condición indispensable aprobar TODAS las ponderaciones para hacer media.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

Sistema de calificaciones	
0 - 4,9	Suspense (SS)
5,0 - 6,9	Aprobado (AP)
7,0 - 8,9	Notable (NT)
9,0 - 10	Sobresaliente (SB)

BIBLIOGRAFÍA

- Albertí i Cortés, M. y Boqué i Torremorell, M.C. (2015). Hacia una pedagogía restaurativa: superación del modelo punitivo en el ámbito escolar. *Revista de Mediación*, 8(5), 36-49. <https://revistademediacion.com/wp-content/uploads/2015/07/Revista-Mediacion-15-5.pdf>
- Benites, L. (2011). Convivencia escolar y calidad educativa. *Cultura*, 25, 143-164. https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_25_1_convivencia-escolar-y-calidad-educativa.pdf
- Castañer, V.R. (2018). Círculos de diálogo, *Revista Convives*, 21, 12-16. https://drive.google.com/file/d/1l_8HHHq28BmmlaV_rusCUlaxEV7rqJhx/view
- DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, nº 89. 15 de

abril de 2019, 10-38.

http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?nmnorma=10718&cdestado=P#no-back-button

- DECRETO 31/2022, de 1 de junio, por el que se regula la convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de La Rioja. *Boletín Oficial de La Rioja*, nº 106, 03 de junio de 2022, 8951- 8968.
https://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=21037901-1-PDF-546695-X
- Díaz Aguado, M. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Prentice-Hall.
- Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (s.f.). *Resolución de conflictos en centros escolares. ¿Cómo mejorar la convivencia en su centro escolar?*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/Documento-Resolucion-de-conflictos_25_OCT_2022_21_X_27-ALTA.pdf
- Estrada, M. A. (2016). La escuela y las nuevas formas de convivencia. *Revista humanidades*, 6(1), 1-12. <http://dx.doi.org/10.15517/h.v6i1.24962>
- Fierro, C. y Carbajal, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-19.
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/1486/980>
- García-Cunyat, À. (2018). Tú sí, eso no. Afrontar el acoso y otras conductas contrarias a la convivencia desde una perspectiva restaurativa. *Revista Convives*, 21, 5-11.
https://drive.google.com/file/d/1l_8HHHq28BmmlaV_rusCUlaxEV7rqJhx/view
- González-Cabrera, J., Díaz-López, A., Caba-Machado, V., Ortega-Barón, J., Echezarraga, A., Fernández-González, L., & Machimbarrena, J. M. (2022). Epidemiology of peer cybervictimization and its relationship with health-related quality of life in adolescents: A prospective study. *Journal of Adolescence*. <https://doi.org/10.1002/jad.12128>
- Herrera, K. y Rico, R. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Escenarios*, 12(2), 7-18.
<https://doi.org/10.15665/esc.v12i2.311>
- Llorent, V. J., Farrington, D. P., & Zych, I. (2021). El plan de convivencia y su relación con las competencias socioemocionales, el bullying y el cyberbullying en la educación secundaria. *Revista de Psicodidáctica*, 26(1), 35-44. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.11.002>
- Luengo, J.A. (2020). *La elaboración del plan de convivencia en los centros educativos guía de recursos y procedimientos para su elaboración*. Viceconsejería de Inspección Educativa.
<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM050094.pdf>
- Milicic, N. y Aron, A.M. (2000). Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. *Revista Psykhe*, 9(2), 117-123. <https://ojs.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20495/16957>
- Navarro, E. (Ed.). (2018). *Manual formativo en prevención y resolución de conflictos*. PNUD-



Honduras. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-12/1.manual%20%20formativo%20en%20prevencio%CC%81n%20y%20resolucio%C%81n%20de%20conflictos%20-%20junio%202018%20-%20final.pdf>

- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última Década*, (41), 153-178. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19536988007>
- Torrego, J.C. (2014). *8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos*. Graó.
- Torrego, J.C. y Monge, C. (Coord.) (2018). *Inclusión educativa y aprendizaje cooperativo*. Síntesis.
- Uruñuela, P.M. (2015). Derechos humanos y convivencia. *Revista Convives*, 12, 3-4. <https://acortar.link/lvToqn>
- Vargas, A.N., Chaparro, A.A. y Torrecilla-Sánchez, E.M. (Noviembre, 2021). *La convivencia escolar y sus dimensiones: un mapeo sistemático de la literatura*. II Conferencia Internacional de Investigación en Educación (IRED21). Salamanca. España. <https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/2431/1/Vargas.pdf>

REVISADA Y VALIDADA:

Juan Carlos Sánchez
Huete
Coordinador del Máster.

FECHA: 03/10/2023

